17-376-13

FICHA CATASTRAL PARA INMUEBLES ... [illegible]

IDENTIFICACION Y DATOS DE LOCALIZACION

3122171...

316 Eloy Alfaro

CROQUIS

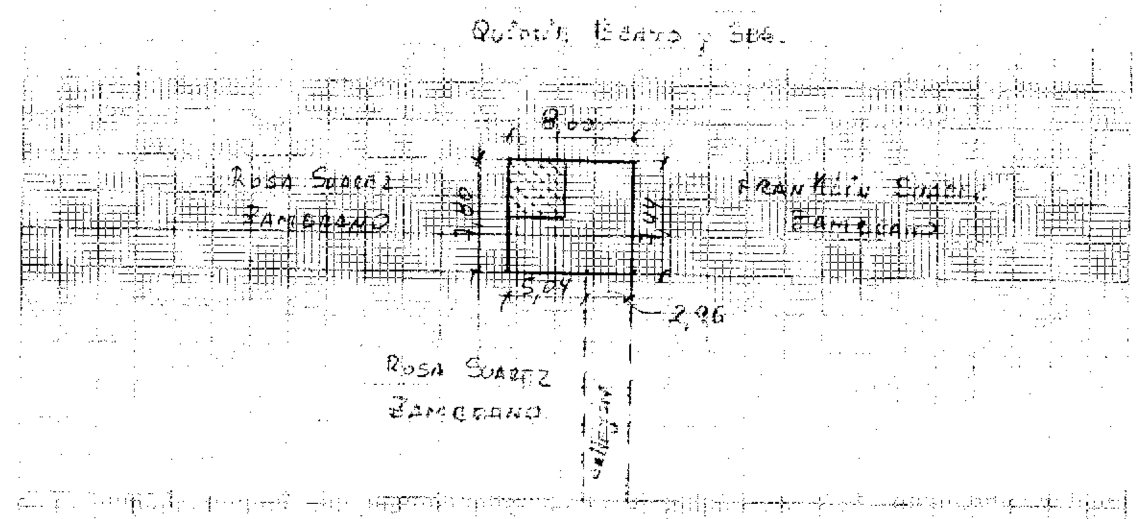

ACCESO AL LOTE	X	LOTE INTERIOR
	2	POR PASAJE PEATONAL
		POR PASAJE VEHICULAR
		... CALLE
	5	POR AVENIDA
	6	POR EL MALECON
MARCAR SOLO EL DE MAYOR JERARQUIA	7	POR LA PLAYA

DESNIVEL CON RELACION A LA RASANTE DE LA VIA DE ACCESO

SOBRE LA RASANTE [ ]

[ ] METROS

BAJO LA RASANTE [ ]

CERRAMIENTO

[ ] HORMIGON ARMADO

[ ] MADERA

[ ] CAÑA

[ ] OTRO

X ... NO EXISTE

6.0[36]

3.1 24

2.96

SEDECIMAL ... 3122111 ... Sello ... 26/12/13

MODO DE PROPIEDAD	TENDENCIA DE LA PROPIEDAD
1 ☐ UN SOLO EL PROPIETARIO	1 ☐ OCUPA SOLO EL PROPIETARIO
2 ☐ HERENCIA INDIVISA	2 ☐ EN ARRIENDO PARCIAL
3 ☐ VARIOS PROPIETARIOS	3 ☐ EN ARRIENDO TOTAL
	4 ☐ OTROS (ESPECIFIQUE)

DATOS DEL PROPIETARIO

PERSONERIA	APELLIDOS	NOMBRES	CEDULA DE IDENTIDAD O R.U.C.	TITULO DE PROPIEDAD NOTARIA	FECHA
	ZAMBRANO MOREIRA	VITALIA ARGENTINA	130369661-7		
	SOAREZ ZAMBRANO	Norberto Nene	131038997-6	1	
CODIGO ☐					

DATOS DE LA CONSTRUCCIÓN (SOLO BLOQUES TERMINADOS)

MATERIALES (MARQUE UNA SOLA RESPUESTA PARA CADA RUBRO DE OBRA)

INDICADORES GENERALES

Rubro	Opciones	Marcado (bloque 1, piso 1)
Nº DEL BLOQUE		1
Nº DEL PISO		1
ÁREA DEL PISO		[illegible]
ESTRUCTURA	1 caña, 2 madera, 3 ladrillo o piedra, 4 hormigón armado, 5 metal	X hormigón armado
PAREDES	1 no tiene, 2 caña, 3 madera o lata, 4 fibra, 5 ladrillo o común, 6 ladrillo industrial o bloque, 7 tabiques modulares (vidrio, madera, etc)	X ladrillo o común
ENTRE PISO INFERIOR O CONTRAPISO	1 tierra, 2 madera, 3 ladrillo, 4 piedra, 5 hormigón	X hormigón
PISO	1 tierra, 2 cemento, 3 madera, 4 vidrio o granito fundido, 5 baldosa, 6 cerámica, 7 parquet o mayolica, 8 porcelanato, 9 mármol o marmetane	X cemento
ENTREPISO SUPERIOR TECHO O CUBIERTA	1 caña, 2 cade (paja), 3 madera, 4 zinc, 5 ruberoid, 6 asbesto cemento, 7 hormigón armado, 8 teja	X zinc
TUMBADOS	1 no tiene, 2 si tiene	X no tiene
VENTANAS	1 no tiene, 2 caña, 3 tablero o lata, 4 madera y vidrio, 5 bloque ornamental, 6 madera tipo chazas o hierro, 7 aluminio, 8 madera fina, 9 aluminio de color	X no tiene
AGUA	1 no tiene, 2 sobrepuestas, 3 empotradas	X empotradas
ELECTRICIDAD	1 no tiene, 2 sobrepuestas, 3 empotradas	X empotradas
EQUIPO ESPECIAL	1 no tiene, 2 piscina, 3 cuarto de máquinas	✓ no tiene
ESTADO DE CONSERVACIÓN GENERAL	1 buena, 2 regular, 3 mala, 4 ruina	X regular
AÑO DE CONSTRUCCIÓN O RECONSTRUCCIÓN		

AVALÚO TOTAL DE LA PROPIEDAD (sin centavos)	
AVALÚO DE LA PROPIEDAD (sin centavos) VALOR DEL LOTE MAS VALOR DE LA CONSTRUCCIÓN	

Levantamiento

FECHA	NOMBRE DEL EMPADRONADOR	FIRMA	FECHA	NOMBRE DEL REVISOR DE CAMPO	FIRMA

FECHA	NOMBRE DEL SUPERVISOR	FIRMA	FECHA	NOMBRE DEL SUPERVISOR DE OFICINA	FIRMA

OBSERVACIONES: ______

INTERGRÁFICAS S.A. 2622777 - MANTA

3122121

NUMERO : 2013-13-10-18-P06403

COMPRAVENTA; OTORGA LA SEÑORA VITALIA ARGENTINA ZAMBRANO MOREIRA; A FAVOR DEL SEÑOR NORBERTO REME SUAREZ ZAMBRANO.-

CUANTIA : USD $ 3.611,02

En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del cantón Manta, Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día diecisiete de Diciembre del dos mil trece, ante mí, **ABOGADA VIELKA REYES VINCES,** Notaria Público Primera Encargada del cantón Manta, comparece y declara, la señora **VITALIA ARGENTINA ZAMBRANO MOREIRA**, de estado civil viuda, en calidad de VENDEDORA, a quien de conocer doy fe en virtud de haberme exhibido su cédula de ciudadanía y certificado de votación, cuyas copias fotostáticas agrego a esta escritura .- La compareciente es de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad y domiciliada en esta ciudad de Manta; y, por otra parte, el señor **NORBERTO REME SUAREZ ZAMBRANO ,** de estado civil soltero, en calidad de COMPRADOR, a quien de conocer doy fe en virtud de haberme exhibido su cédula de ciudadanía y certificado de votación, cuyas copias fotostáticas agrego a esta escritura .- El compareciente es de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad y domiciliada en esta ciudad de Manta. Advertidos que fueron los comparecientes por mí, la Notaria de los efectos y resultados de esta escritura, así como examinados que fueron en forma aislada y separada, de que comparecen al otorgamiento de esta escritura pública de COMPRAVENTA, sin coacción, amenazas, temor reverencial, ni promesa o seducción, me pidieron que eleve a escritura pública el texto de la minuta, cuyo tenor literario es como sigue : **SEÑORA NOTARIA:** En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo sírvase incorporar en y autorizar una de Compraventa de un bien raíz, conforme las siguientes estipulaciones: **PRIMERA : OTORGANTES.-** Intervienen y suscriben el presente contrato, por una parte la señora **VITALIA ARGENTINA ZAMBRANO MOREIRA** , a quien para efectos de este contrato, se la llamará simplemente **" LA VENDEDORA"**; y, por otra parte el señor **NORBERTO REME SUAREZ ZAMBRANO** a quien para los efectos de este contrato, se lo llamará simplemente "EL **COMPRADOR**". Los contratantes declaran ser ecuatorianos, mayores de edad, domiciliados en esta ciudad de

Manta, con capacidad legal suficiente, cual en derecho se requiere para ejecutar esta clase de actos.- **SEGUNDA: ANTECEDENTES.-** Con fecha veintiséis de Junio del dos mil siete consta inscrita en el Registro de la propiedad del cantón Manta, la escritura pública de Compraventa-Patrimonio Familiar, celebrada en la Notaria Publica Tercera del Cantón Manta con fecha treinta y uno de Mayo del dos mil siete, en la cual consta que la Ilustre Municipalidad del cantón Manta dio en venta a favor de la señora **ZAMBRANO MOREIRA VITALIA ARGENTINA.** Un lote de terreno que se encuentra ubicado en el Sector Santa Lucia, manzana Ciento Dos, Lote No. 09 de la parroquia Eloy Alfaro, del cantón Manta, circunscrito dentro de las siguientes medidas y linderos : **POR EL FRENTE** : Con Diecinueve metros y 316; **POR ATRÁS**: Con diecinueve punto sesenta metros y Sr. Quimie Bravo y Sra. Evangelista Murillo Mora; **POR EL COSTADO DERECHO**: Con veintiséis metros y Sra. Augustina Rodríguez; y, **POR EL COSTADO IZQUIERDO**: Con veinticinco metros y Sr. Luis García Rivas. El predio descrito se encuentra libre de gravamen.- **TERCERA: COMPRAVENTA.-** Con los antecedentes indicados, y por medio de este instrumento público la "VENDEDORA", da en venta real y enajenación perpetua a favor del COMPRADOR parte del bien inmueble descrito e individualizado en la clausula segunda de este contrato, circunscrito dentro de las siguientes medidas y linderos; **POR EL FRENTE : Con 2,96 metros y callejón privado de 4,00 metros de ancho + 5.04 metros con Rosa Suarez Zambrano; POR ATRÁS: Con 8.00 metros con Quimie Bravo y Sra.; POR EL COSTADO DERECHO: Con 7,80 metros con Rosa Suarez Zambrano; y, POR EL COSTADO IZQUIERDO: Con 7.44 metros con Franklin Suarez Zambrano. TENIENDO UNA SUPERFICIE TOTAL DE 60,56 METROS CUADRADOS** .- **CUARTA :PRECIO.-** El precio pactado de mutuo acuerdo es de **$ 3.611,02** que la vendedora declara haberla recibido en dinero efectivo por parte del Comprador, por cuyo efecto aceptan todas las condiciones pactadas y sin lugar a reclamo posterior alguno.- **CUARTA: AUTORIZACION PARA INSCRIBIR** . - Se faculta al portador de la copia autorizada de esta Escritura, para requerir del Registrador de la Propiedad del cantón Manta, las inscripciones y anotaciones que por Ley correspondan.- Sírvase señora Notaria anteponer y agregar las demás cláusulas de estilo para la completa validez de este instrumento.- ABOGADA ROSITA ESPINAL MERO Matrícula número: 13-2009-95.- FORO DE ABOGADOS DE MANABI . Hasta aquí la minuta que los comparecientes la ratifican y complementada con sus documentos habilitantes queda constituida en Escritura Pública conforme a Derecho. I leída enteramente que fue esta Escritura en alta y clara voz por mí, la aprueban y firman conmigo. Se

CIUDADANIA 1308695861-9
ZAMBRANO MOREIRA VITALIA ARGENTINA
MANABI/PORTOVIEJO/PICOAZA
21 ABRIL 1949
001- 0325 00661 F
MANABI/ PORTOVIEJO
PORTOVIEJO 1949

REPUBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACION
ELECCIONES GENERALES 17-FEB-2013

026

026 - 0061 1303696619
NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA

ZAMBRANO MOREIRA VITALIA ARGENTINA

MANABI
PROVINCIA
PORTOVIEJO
CANTON

CIRCUNSCRIPCION 2
PICOAZA
PARROQUIA
ZONA

f.) PRESIDENTA/E DE LA JUNTA

ECUATORIANA***** V3333T2222
VIUDO X
ELEMENTAL QUEHACER. DOMESTICOS
DOSITEO ZAMBRANO
ROSA MOREIRA
MANTA 18/09/2012
18/09/2024

0097391

NOTARIA PRIMERA (E)
CANTON MANTA

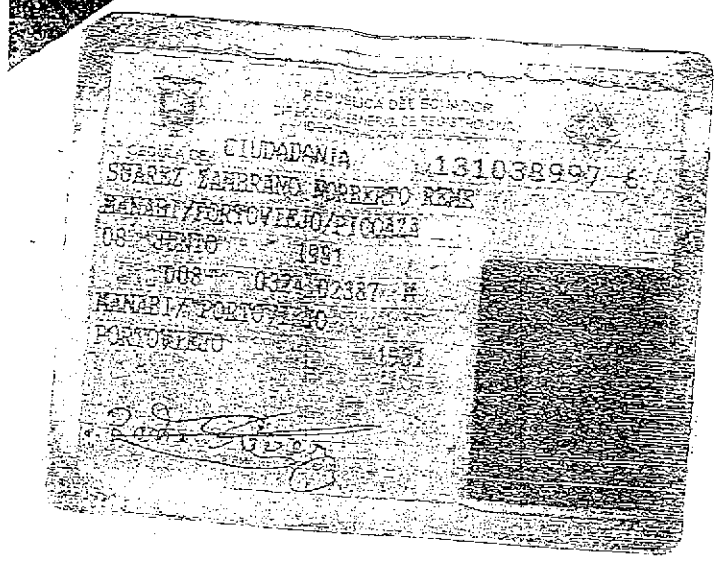

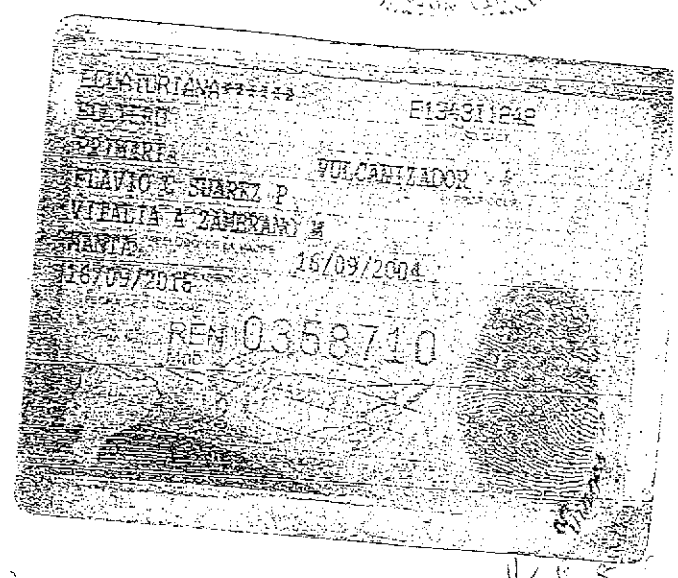

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 17-FEB-2013

022

022 - 0045 — NÚMERO DE CERTIFICADO

1310389976 — CÉDULA

SUAREZ ZAMBRANO NORBERTO REME

MANABI — PROVINCIA
MANTA — CANTÓN
CIRCUNSCRIPCIÓN 2
ELOY ALFARO
PARROQUIA
CENTRO ELO
ZONA

EL PRESIDENTE/A DE LA JUNTA

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA

ESPECIE VALORADA
USD 1.25

Nº 0088804

LA TESORERIA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos. Tasas y Tributos Municipales a cargo de ~~ZAMBRANO MOREIRA VITALIA ARGENTINA~~
Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

Manta, 16 de Diciembre de 20 13

VALIDO PARA LA CLAVE
3122121000 SECTOR SANTA LUCIA CALLE 316 MZ-102 PZRTE DE LT. 09
Manta, diez y seis de Diciembre del dos mil trece

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON MANTA
Nadia Garcia
TESORERO MUNICIPAL

GOBIERNO AUTONOMO MUNICIPAL DEL CANTON MANTA
TESORERIA MUNICIPAL

CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencias Teléfono: 102

RUC: 1360020070001
Dirección: Avenida 11 entre Calles 11 y 12
Teléfono: 2621777 - 2611747
Manta - Manabí

COMPROBANTE DE PAGO
0031469

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

CI/RUC: 1303696619
NOMBRES : ZAMBRANO MOREIRA VITALIA ARGENTINA
RAZÓN SOCIAL:
DIRECCIÓN : MZ- 102 LT. 09 C. 316 P. ELOY ALFARO

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:
AVALUO PROPIEDAD:
DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO

Nº PAGO: 278780
CAJA: MARGARITA ANCHUNDIA L
FECHA DE PAGO: 17/12/2013 10:02:57

ÁREA DE SELLO

DESCRIPCIÓN	VALOR
VALOR	3.00
TOTAL A PAGAR	3.00

VALIDO HASTA: Lunes, 17 de Marzo de 2014
CERTIFICADO DE SOLVENCIA

ORIGINAL CLIENTE

ESTE COMPROBANTE NO TENDRA VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA

DIRECCION DE PLANEAMIENTO URBANO

ESPECIE VALORADA
USD 1.25

Nº 0042561

AUTORIZACIÓN

N° 0514 - 2484-B

La Dirección de Planeamiento Urbano autoriza al Señor. ***NORBERTO REME SUAREZ ZAMBRANO,*** *para que celebre escritura de compraventa de la propiedad de la Señora Vitalia Argentina Zambrano Moreira, ubicado en Sector Santa Lucia Mz- 102 parte del lote 09 de la Parroquia Eloy Alfaro del Cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos:*

Por el frente:	*2.96 m. callejón privado de 4.00 m de ancho + 5.04 m Con Rosa Suarez Zambrano*
Por Atrás:	*8.00 m. con Quimie Bravo y Sra.*
Costado Derecho:	*7.80 m con Rosa Suarez Zambrano*
Por el Costado Izquierdo:	*7.44 m. con Franklin Suarez Zambrano*
Área Total: 60.56 m2	

Manta, Noviembre 26 del 2013

Arq. Janeth Cedeño Villavicencio
DIRECTORA DE PLANEAMIENTO URBANO

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el Tramite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante : Manifestando el deseo de realizar el derrocamiento respectivo de la edificación Existente por lo cual, salvamos error u omisión; eximiendo de responsabilidad Al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones Graficas erróneas en las solicitudes correspondientes. Se actualiza la autorización de la 26 enero del 2010

LLCH.

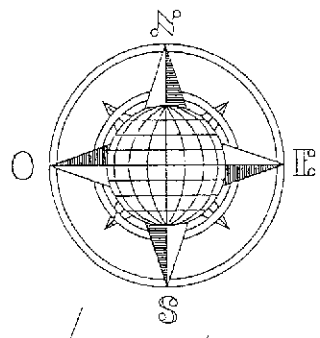

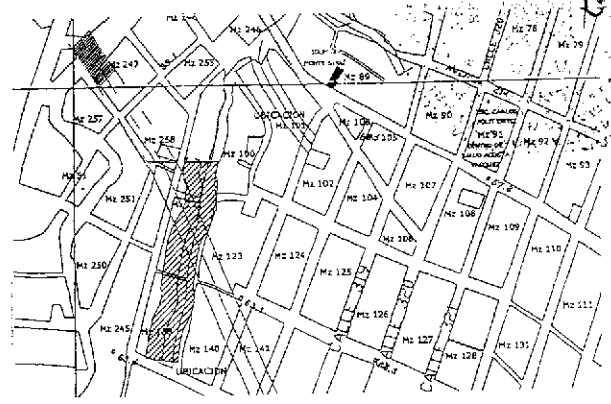

UBICACION
ESCALA: S/N

AREA A DESMEMBRAR A
REINA MACIAS SUAREZ
Y LISSETH Y INGRID
SALTOS SUAREZ 113.37 M2

AREA A DESMEMBRAR A
ROSA MARIA SUAREZ
ZAMBRANO 61.94 M2

CALLE

CALLEJON 71.68 m2

AREA A DESMEMBRAR A
ANA MARCELINA SUAREZ
ZAMBRANO 111.90 M2

AREA A DESMEMBRAR A
NORBERTO REME SUAREZ
60.56 M2

AREA A DESMEMBRAR A
FRANKLIN SUAREZ Z.
71.60 M2

13.90
8.00
4.00
13.90
8.32
12.10
5.04
8.00
7.80
3.60
4.10
16.00
7.00
2.0
1.0
7.44
8.00
16.00
7.00
8.00
9.00

PLANIMETRIA
ESCALA: S/N

CUADRO DE COORDENADAS		
PTO.	X (m)	Y (m)
1	532797.14	9891922.13
2	532821.48	9891913.00
3	532813.52	9891895.75
4	532790.09	9891904.49

PROPIEDAD:
VITALIA ZAMBRANO MOREIRA

UBICACIÓN:
BARRIO CUBA CALLE 321 Y AV. 214 ESQ.
PARROQUIA: ELOY ALFARO CANTON: MANTA
PROVINCIA: MANABÍ

PROPIETARIO:
VITALIA A. ZAMBRANO MOREIRA

FECHA:
SEPTIEMBRE DEL 2013

ESCALA:
1000:250

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA

ESPECIE VALORADA
V.E.
USD. 1.25

Nº 0061651

LA DIRECCION FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Predios URBANA en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en ~~SOLAR Y CONSTRUCCION.~~ perteneciente a ZAMBRANO MOREIRA VITALIA ARGENTINA. ubicada SECTOR SANTA LUCIA CALLE 316 MZ. 102 PARTE LT. 09 cuyo AVALUÓ COMERCIAL PRESENTE ~~$3611.02 TRES MIL SEISCIENTOS ONCE 02/100 DOLARES.~~ asciende a la cantidad de CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE COMPRAVENTA

Manta, ____ de _____ del 20____

JMOREIRA 16 DICIEMBRE 2013

Ing. Erika Pazmiño
Director Financiero Municipal

Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta
Ruc: 1360000980001
Dirección: Av. 4ta. y Calle 9 - Telf.: 2611-479 / 2611-477

TITULO DE CREDITO No. 000217129

12/16/2013 11:30

OBSERVACIÓN	CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TITULO Nº
Una escritura pública de: COMPRAVENTA DE SOLAR Y CONSTRUCCION ubicada en MANTA de la parroquia ELOY ALFARO	3-12-21-21-000	60,56	3611,02	110524	217129

VENDEDOR		
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÒN
1303696619	ZAMBRANO MOREIRA VITALIA ARGENTINA	SECTOR SANTA LUCIA CALLE 316 MZ-102 PZRTE DE LT. 09
ADQUIRIENTE		
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÒN
1310389976	SUAREZ ZAMBRANO NORBERTO REME	NA

ALCABALAS Y ADICIONALES	
CONCEPTO	VALOR
Impuesto principal	36,11
Junta de Beneficencia de Guayaquil	10,83
TOTAL A PAGAR	46,94
VALOR PAGADO	46,94
SALDO	0,00

EMISION: 12/16/2013 11:30 MARITZA ELIZABETH PARRAGA ANCHUNDIA

SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

CANCELADO
TESORERIA
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA

DIRECCION DE AVALUOS, CATASTRO Y REGISTROS

ESPECIE VALORADA
USD 1.25

Nº 0168469

No. Certificación: 108469

CERTIFICADO DE AVALÚO

No. Electrónico: 17376

Fecha: *9 de diciembre de 2013*

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: *3-12-21-21-000*

Ubicado en: *SECTOR SANTA LUCIA CALLE 316 MZ-102 PZRTE DE LT. 09*

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: *60,56* ***M2***

Perteneciente a:

Documento Identidad	*Propietario*
1303696619	*ZAMBRANO MOREIRA VITALIA ARGENTINA*

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	**1514,00**
CONSTRUCCIÓN:	**2097,02**
	3611,02

Son: *TRES MIL SEISCIENTOS ONCE DOLARES CON DOS CENTAVOS*

Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio, solo expresa el valor del Suelo actual de acuerdo al sector aprobado mediante Ordenanza por el Concejo Cantonal de Manta en Diciembre 29 de 2011, para el Bienio 2012-2013.

Arq. Daniel Ferrin Sornoza

Director de Avaluos, Catastros y Registros

NOTA: EL PRESENTE DOCUMENTO SE EMITE DE ACUERDO A LA AUTORIZACIÓN QUE OTORGA LA DIRECCIÓN DE PLANEAMIENTO URBANO, POR LO CUAL SALVAMOS CUALQUIER ERROR U OMISIÓN, EXIMIENDO DE RESPONSABILIDAD AL CERTIFICANTE, SI SE COMPROBARE QUE SE HAN PRESENTADO DATOS FALSOS O REPRESENTACIONES GRAFICAS ERRÓNEAS.
SE DESMEMBRÓ DE LA CC. 3122111000.

Impreso por: MARIS REYES 09/12/2013 8:51:26

Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta
Ruc: 1360000930001
Dirección: Av. 4ta. y Calle 8 - Telf.: 2611-479 / 2611-477

TITULO DE CREDITO No. 000217130

12/16/2013 11:31

OBSERVACIÓN	CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TITULO Nº
Una escritura pública de: COMPRA VENTA DE SOLAR Y CONSTRUCCION ubicada en MANTA de la parroquia ELOY ALFARO	3-12-21-21-000	60,56	3611,02	110525	217130

VENDEDOR		
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÒN
1303696619	ZAMBRANO MOREIRA VITALIA ARGENTINA	SECTOR SANTA LUCIA CALLE 316 MZ-102 PZRTE DE LT. 09
ADQUIRIENTE		
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÒN
1310389976	SUAREZ ZAMBRANO NORBERTO REME	NA

UTILIDADES	
CONCEPTO	VALOR
GASTOS ADMINISTRATIVOS	1,00
Impuesto Principal Compra-Venta	18,93
TOTAL A PAGAR	19,93
VALOR PAGADO	19,93
SALDO	0,00

EMISION: 12/16/2013 11:31 MARITZA ELIZABETH PARRAGA ANCHUNDIA

SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

CANCELADO
TESORERIA
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA
DIRECCION DE PLANEAMIENTO URBANO
AREA DE CONTROL URBANO

No. 0514 - 2484

APROBACIÓN DE SUBDIVISIÓN

Para efectos de celebración de escrituras, este documento solo tendrá validez si está acompañado de la Autorización para escrituras emitida por esta Dirección).

Esta Dirección aprueba la subdivisión de terreno, propiedad de la señora, VITALIA ARGENTINA ZAMBRANO MOREIRA, ubicado en el Sector Santa Lucia Mz- 102 lote # 09 de la parroquia Eloy Alfaro del Cantón Manta, signada con la Clave Catastral # 3122111000, el mismo que posee un área total de 491.05 m2.

1.- AREA TOTAL SEGUN ESCRITURA: 491.05 m2, (Escritura inscrita el 26 de Junio del 2007 y autorizada por la Notaría Tercera Cantón Manta el 31 de Mayo del 2007)

Por el frente:	*19.00 m. calle 316*
Por Atrás:	*19.60 m. con Quimie Bravo y Sra. Evangelista Murillo M.*
Por el Costado Derecho:	*26.00 m. con Agustina Rodríguez.*
Por el Costado Izquierdo:	*25.00 m. con Luis García Rivas*

2.-AREA INSCRITA EN EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD: *NINGUNA*

2.-AREA CALLEJON: *71.68 M2*

3.- AREA DESMEMBRAR A FAVOR DE REINA VITALIA MACIAS SUAREZ Y LISSETH MONSERRATE Y INGRID KATHERINE SALTOS SUAREZ *113.37 M2*

Por el frente:	*8.00 m. calle 316*
Por Atrás:	*8.32 m. adjudicar Rosa Suarez Zambrano*
Por el Costado Derecho:	*13.90 m. con Agustina Rodríguez.*
Por el Costado Izquierdo:	*13.90 m. callejón privado de 4.00 m de ancho*

4.- AREA DESMEMBRAR A FAVOR DE ROSA MARIA SUAREZ ZAMBRANO 61.94 M2

Por el frente:	*4.10 m. callejón privado de 4.00 m de ancho*
Por Atrás:	*12.10 m. con Agustina Rodríguez*
Por el Costado Derecho:	*8.32 m. con Reina Macías y otras.*
Por el Costado Izquierdo:	*5.04 m. + < hacia izquierda 7.80 m con Norberto Suarez*

5.- AREA DESMEMBRAR A FAVOR DE NORBERTO REME SUAREZ ZAMBRANO 60.56 M2

Por el frente:	*2.96 m. callejón privado de 4.00 m de ancho + 5.04 m con Rosa Suarez Zambrano*
Por Atrás:	*8.00 m. con Quimie Bravo y Sra.*
Por el Costado Derecho:	*7.80 m. con Rosa Suarez Zambrano*
Por el Costado Izquierdo:	*7.44 m. con Franklin Suarez Zambrano*

NOTARIA PRIMERA DEL CANTON MANTA

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA
DIRECCION DE PLANEAMIENTO URBANO
AREA DE CONTROL URBANO

6.- AREA DESMEMBRAR A FAVOR DE FRANKLIN CLEMENTE SUAREZ ZAMBRANO *71.60 M2*

Por el frente:	*2.00 m.+ < hacia el frente 1.00 m y callejón privado de 4.00 m de ancho y desde este punto con < hacia la derecha con 7.44 m con Norberto Suarez Zambrano*
Por Atrás:	*9.00 m. con Luis García Rivas*
Por el Costado Derecho:	*8.00 m. con Evangelista Murillo M.*
Por el Costado Izquierdo:	*7.00 m. con Ana Marcelina Suarez Zambrano y otros.*

5.- AREA DESMEMBRAR A FAVOR DE ANA MARCELINA SUAREZ ZAMBRANO Y VITALIA ARGENTINA ZAMBRANO MOREIRA Y ERWIN DAVID SUAREZ ZAMBRANO, ANA MISHELLE SUAREZ ZAMBRANO *111.90 M2*

Por el frente:	*7.00 m. Calle 31.6*
Por Atrás:	*7.00 m. con Franklin Suarez Zambrano*
Por el Costado Derecho:	*16.00 m. callejón privado de 4.00 m de ancho*
Por el Costado Izquierdo:	*16.00 m. con Luis García Rivas*

NOTA:

- *ESTE LOTE NO CUMPLE CON LA REGULACION URBANA SE AUTORIZA POR QUE TIENE YA TIENE VIVIENDA*
- *No existe sobre posición ni afectación al Plan Regulador.*
- *De acuerdo al informe de Regulación Urbana la norma mínima de superficie es de 200m2.*
- *De acuerdo de Avalúos y Catastro, mediante Memorando N°068-DACRM-IDFS-13 de fecha Enero28del 2013 informa "No existe ningún inconveniente para realizar el trámite solicitado por propietario en su dependencia".*

Manta, Noviembre 26 del 2013

Arq. Janeth Cedeño Villavicencio
DIRECTORA DE PLANEAMIENTO URBANO
GAD- MANTA

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación entregada para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante, por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas en los solicitudes correspondientes.
I.I.CH.

Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

Avenida 4 y Calle 11

9329

Conforme a la solicitud Número: 95955, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 9329:

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: *viernes, 14 de noviembre de 2008*
Parroquia: Eloy Alfaro

Tipo de Predio: Urbano
Cód.Catastral/Rol/Ident.Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

LINDEROS REGISTRALES:

Un lote de terreno que se encuentra ubicado en el Sector Santa Lucia, Manzana ciento dos, Lote No. 09, de la parroquia ELOY ALFARO, Dentro de las siguientes medidas y linderos; POR EL FRENTE, diecinueve metros y 316.POR ATRAS, diecinueve punto sesenta metros Sr. Quimie Bravo y Sra. Evangelista Murillo Mora. POR EL COSTADO DERECHO.veintiséis metros Sra. Agustina Rodríguez. POR EL COSTADO IZQUIERDO; veinticinco metros Sr. Luis García Rivas .SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción		Folio Inicial
Compra Venta	Compraventa - Patrimonio Familiar	1.457	26/06/2007	20.118
Extinción de Patrimonio	Extinción de Patrimonio Familiar	12	21/01/2013	136

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

1 / 1 Compraventa - Patrimonio Familiar

Inscrito el : martes, 26 de junio de 2007

Tomo: 1 Folio Inicial: 20.118 - Folio Final: 20.125
Número de Inscripción: 1.457 Número de Repertorio: 2.956
Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera
Nombre del Cantón: Manta
Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 31 de mayo de 2007
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

COMPRAVENTA - PATRIMONIO FAMILIAR. El Ing. Jorge Zambrano Cedeño y Abgda. Veronica Macias Velez, por los derechos que representan como ALCALDE y Procurador Síndico (E) respectivamente del Ilustre Municipio de Manta. Un lote de terreno que se encuentra ubicado en el Sector SANTA LUCIA, Manzana ciento dos, lote Nº 09, de la parroquia Eloy Alfaro.El predio descrito se constituye en Patrimonio Familiar, a favor de los menores de edad toda vez que el Espiritu de la Ley es dar una vivienda familiar y el comprador o beneficiario no podra vender ni enajenar dicho bien por el lapso de tres año sin previo autorizacion del Municipio.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	13-03696619	Zambrano Moreira Vitalia Argentina	Viudo	Manta
Vendedor	80-0000000000151	Ilustre Municipalidad de Manta		Manta

2 / 1 Extinción de Patrimonio Familiar

Inscrito el : lunes, 21 de enero de 2013

Tomo: 1 Folio Inicial: 136 - Folio Final: 145

Número de Inscripción: 12 Número de Repertorio: 592

Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 29 de noviembre de 2012

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

E X T I N C I O N D E P A T R I M O N I O F A M I L I A R

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Propietario	13-03696619	Zambrano Moreira Vitalia Argentina	Viudo	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	1457	26-jun-2007	20118	20125

TOTAL DE MOVIMENTOS CERTIFICADOS:

Libro	*Número de Inscripciones*	*Libro*	*Número de Inscripciones*
Extinción de Patrimonio	1		
Compra Venta	1		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 16:00:45 del viernes, 20 de diciembre de 2013

A petición de: Vitalia Zambrano

Elaborado por : Laura Carmen Figua Pincay
130635712-8

Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.

Abg. Jaime E. Delgado Intriago
Firma del Registrador

cumplieron los preceptos legales, se procedió en unidad de acto. DOY FE.-

ESTAS 2 FOJAS ESTAN RUBRICADAS POR MI
Abg. Viella Reyes Vinces

VITALIA ARGENTINA ZAMBRANO MOREIRA
C.C.NO. 130369661-9

NORBERTO REME SUAREZ ZAMBRANO
C.C.NO. 131038997-6

NOTARIA PRIMERA

Ab. Viella Reyes Vinces
NOTARIA PRIMERA (E)
CANTON MANTA

SE OTORGO ANTE MI ESTE SEGUNDO TESTIMONIO QUE SELLO Y FIRMO EN MANTA LA MISMA FECHA DE SU OTORGAMIENTO.-

Ab. Viella Reyes Vinces
NOTARIA PRIMERA (E)
CANTON MANTA

DIRECCION DE AVALÙOS, CATASTRO Y REGISTROS G.A.D.

FECHA DE INGRESO.	27-11-13 — FECHA DE ENTREGA:
CLAVE CATASTRAL:	3-12-21-11
NOMBRES y/o RAZÒN	ZAMBRANO [illegible]
CÈDULA DE I. y/o RUC.	
CELULAR - TFNO:	[illegible]

RUBROS

IMPUESTO PRINCIPAL:	
SOLAR NO EDIFICADO	clave nueva
CONTRIBUCIÒN MEJORAS	3-12-21-21-000
TASA DE SEGURIDAD	

TIPO DE TRAMITE: Cert. Avaluo ([illegible])

FIRMA DEL USUARIO

INFORME DEL INSPECTOR: Se verifica construcción H°. existente madera/zinc con un area de 11.90 m²

FIRMA DEL INSPECTOR

INFORME TÈCNICO: FECHA:

Se actualizan datos de sucesión según Insp.

FIRMA DEL TÈCNICO

INFORME DE APROBACIÒN. FECHA: 07/12/2013

Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

Avenida 4 y Calle 11

9329

Conforme a la solicitud Número: 95955, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 9329:

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: *viernes, 14 de noviembre de 2008*
Parroquia: Eloy Alfaro

Tipo de Predio: Urbano
Cód.Catastral/Rol/Ident.Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

LINDEROS REGISTRALES:

Un lote de terreno que se encuentra ubicado en el Sector Santa Lucia, Manzana ciento dos, Lote No. 09, de la parroquia ELOY ALFARO, Dentro de las siguientes medidas y linderos; POR EL FRENTE, diecinueve metros y 316.POR ATRAS, diecinueve punto sesenta metros Sr. Quimie Bravo y Sra. Evangelista Murillo Mora. POR EL COSTADO DERECHO.veintiséis metros Sra. Agustina Rodríguez. POR EL COSTADO IZQUIERDO; veinticinco metros Sr. Luis García Rivas .SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción		Folio Inicial
Compra Venta	Compraventa - Patrimonio Familiar	1.457	26/06/2007	20.118
Extinción de Patrimonio	Extinción de Patrimonio Familiar	12	21/01/2013	136

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

1 / 1 **Compraventa - Patrimonio Familiar**

Inscrito el : martes, 26 de junio de 2007

Tomo: 1 **Folio Inicial:** 20.118 **- Folio Final:** 20.125
Número de Inscripción: 1.457 **Número de Repertorio:** 2.956
Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera
Nombre del Cantón: Manta
Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 31 de mayo de 2007
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

COMPRAVENTA - PATRIMONIO FAMILIAR. El Ing. Jorge Zambrano Cedeño y Abgda. Veronica Macias Velez, por los derechos que representan como ALCALDE y Procurador Síndico (E) respectivamente del Ilustre Municipio de Manta. Un lote de terreno que se encuentra ubicado en el Sector SANTA LUCIA, Manzana ciento dos, lote N° 09, de la parroquia Eloy Alfaro.El predio descrito se constituye en Patrimonio Familiar, a favor de los menores de edad toda vez que el Espiritu de la Leÿ es dar una vivienda familiar y el comprador o beneficiario no podra vender ni enajenar dicho bien por el lapso de tres año sin previo autorizacion del Municipio.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	13-03696619	Zambrano Moreira Vitalia Argentina	Viudo	Manta
Vendedor	80-0000000000151	Ilustre Municipalidad de Manta		Manta

2 / 1 Extinción de Patrimonio Familiar

Inscrito el : lunes, 21 de enero de 2013

Tomo: 1 Folio Inicial: 136 - Folio Final: 145

Número de Inscripción: 12 Número de Repertorio: 592

Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 29 de noviembre de 2012

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

E X T I N C I O N D E P A T R I M O N I O F A M I L I A R

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Propietario	13-03696619	Zambrano Moreira Vitalia Argentina	Viudo	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	1457	26-jun-2007	20118	20125

TOTAL DE MOVIMENTOS CERTIFICADOS:

Libro	*Número de Inscripciones*	*Libro*	*Número de Inscripciones*
Extinción de Patrimonio	1		
Compra Venta	1		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 14:18:36 del viernes, 06 de septiembre de 2013

A petición de: Abg Franklin Herdoiza

Elaborado por : Laura Carmen Tigua Pincay
130635712-8

Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

Abg. Jaime E. Delgado Intriago
Firma del Registrador

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA
DIRECCION DE PLANEAMIENTO URBANO
AREA DE CONTROL URBANO

No. 0514 - 2484

APROBACIÓN DE SUBDIVISIÓN

Para efectos de celebración de escrituras, este documento solo tendrá validez si está acompañado de la Autorización para escrituras emitida por esta Dirección).

Esta Dirección aprueba la subdivisión de terreno, propiedad de la señora, VITALIA ARGENTINA ZAMBRANO MOREIRA, ubicado en el Sector Santa Lucia Mz- 102 lote # 09 de la parroquia Eloy Alfaro del Cantón Manta, signada con la Clave Catastral # 3122111000, el mismo que posee un área total de 491.05 m2.

1.- AREA TOTAL SEGUN ESCRITURA: ***491.05 m2****, (Escritura inscrita el 26 de Junio del 2007 y autorizada por la Notaría Tercera Cantón Manta el 31 de Mayo del 2007)*

Por el frente:	*19.00 m. calle 316*
Por Atrás:	*19.60 m. con Quimie Bravo y Sra. Evangelista Murillo M.*
Por el Costado Derecho:	*26.00 m. con Agustina Rodríguez.*
Por el Costado Izquierdo:	*25.00 m. con Luis García Rivas*

2.-AREA INSCRITA EN EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD: NINGUNA

2.-AREA CALLEJON: 71.68 M2

3.- AREA DESMEMBRAR A FAVOR DE REINA VITALIA MACIAS SUAREZ Y LISSETH MONSERRATE Y INGRID KATHERINE SALTOS SUAREZ 113.37 M2

Por el frente:	*8.00 m. calle 316*
Por Atrás:	*8.32 m. adjudicar Rosa Suarez Zambrano*
Por el Costado Derecho:	*13.90 m. con Agustina Rodríguez.*
Por el Costado Izquierdo:	*13.90 m. callejón privado de 4.00 m de ancho*

4.- AREA DESMEMBRAR A FAVOR DE ROSA MARIA SUAREZ ZAMBRANO 61.94 M2

Por el frente:	*4.10 m. callejón privado de 4.00 m de ancho*
Por Atrás:	*12.10 m. con Agustina Rodríguez*
Por el Costado Derecho:	*8.32 m. con Reina Macías y otras.*
Por el Costado Izquierdo:	*5.04 m. + < hacia izquierda 7.80 m con Norberto Suarez*

5.- AREA DESMEMBRAR A FAVOR DE NORBERTO REME SUAREZ ZAMBRANO 60.56 M2

Por el frente:	*2.96 m. callejón privado de 4.00 m de ancho + 5.04 m con Rosa Suarez Zambrano*
Por Atrás:	*8.00 m. con Quimie Bravo y Sra.*
Por el Costado Derecho:	*7.80 m. con Rosa Suarez Zambrano*
Por el Costado Izquierdo:	*7.44 m. con Franklin Suarez Zambrano*

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA
DIRECCION DE PLANEAMIENTO URBANO
AREA DE CONTROL URBANO

6.- AREA DESMEMBRAR A FAVOR DE FRANKLIN CLEMENTE SUAREZ ZAMBRANO *71.60 M2*

Por el frente:	*2.00 m.+ < hacia el frente 1.00 m y callejón privado de 4.00 m de ancho y desde este punto con < hacia la derecha con 7.44 m con Norberto Suarez Zambrano*
Por Atrás:	*9.00 m. con Luis García Rivas*
Por el Costado Derecho:	*8.00 m. con Evangelista Murillo M.*
Por el Costado Izquierdo:	*7.00 m. con Ana Marcelina Suarez Zambrano*

5.- AREA DESMEMBRAR A FAVOR DE ANA MARCELINA SUAREZ ZAMBRANO 111.90 M2

Por el frente:	*7.00 m. Calle 316*
Por Atrás:	*7.00 m. con Franklin Suarez Zambrano*
Por el Costado Derecho:	*16.00 m. callejón privado de 4.00 m de ancho*
Por el Costado Izquierdo:	*16.00 m. con Luis García Rivas*

NOTA:

- *ESTE LOTE NO CUMPLE CON LA REGULACION URBANA SE AUTORIZA POR QUE TIENE YA TIENE VIVIENDA*
- *No existe sobre posición ni afectación al Plan Regulador.*
- *De acuerdo al informe de Regulación Urbana la norma mínima de superficie es de 200m2.*
- *De acuerdo de Avalúos y Catastro, mediante Memorando N°068-DACRM-DFS-13 de fecha Enero28del 2013 informa "No existe ningún inconveniente para realizar el trámite solicitado por propietario en su dependencia".*

Manta, Noviembre 26 del 2013

Arq. Janeth Cedeño Villavicencio
DIRECTORA DE PLANEAMIENTO URBANO
GAD- MANTA

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.
LI.CH.

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

DIRECCION DE PLANEAMIENTO URBANO

ESPECIE VALORADA
USD 1.25

Nº 0942561

AUTORIZACIÓN

Nº 0514 - 2484-B

La Dirección de Planeamiento Urbano autoriza al Señor. ***NORBERTO REMÈ SUAREZ ZAMBRANO,*** *para que celebre escritura de compraventa de la propiedad de la Señora Vitalia Argentina Zambrano Moreira, ubicado en Sector Santa Lucia Mz- 102 parte del lote 09 de la Parroquia Eloy Alfaro del Cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos:*

Por el frente:	*2.96 m. callejón privado de 4.00 m de ancho + 5.04 m Con Rosa Suarez Zambrano*
Por Atrás:	*8.00 m. con Quimie Bravo y Sra.*
Costado Derecho:	*7.80 m con Rosa Suarez Zambrano*
Por el Costado Izquierdo:	*7.44 m. con Franklin Suarez Zambrano*
Área Total: 60.56 m2	

Manta, Noviembre 26 del 2013

Arq. Janeth Cedeño Villavicencio
DIRECTORA DE PLANEAMIENTO URBANO

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el Tramite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante ; Manifestando el deseo de realizar el derrocamiento respectivo de la edificación Existente, por lo cual salvamos error u omisión eximiendo de responsabilidad Al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones Graficas erróneas, en las solicitudes correspondientes. Se actualiza la autorización de la 26 enero del 2010

LL.CH.

Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta
Ruc: 1360000980001
Dirección: Av. 4ta. y Calle 9 - Telf.: 2611-479 / 2611-477

TITULO DE CREDITO No. 000143944

2/14/2013 11:39

CÓDIGO CATASTRAL	Area	AVALUO COMERCIAL
3-12-21-11-000	492,15	$ 26.780,99

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	C.C. / R.U.C.
ZAMBRANO MOREIRA VITALIA ARGENTINA	1303696619

2/14/2013 12:00 MACIAS DAMIAN

SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

DIRECCIÓN	AÑO	CONTROL	TITULO N°
MZ-102 LT. 09 C. 316 P. ELOY A	2013	84768	143944

IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES ESP. DE MEJORAS

CONCEPTO	VALOR PARCIAL	REBAJAS(-) RECARGOS(+)	VALOR A PAGAR
Coste Judicial			
IMPUESTO PREDIAL	$ 9,37	($ 0,75)	$ 8,62
Interes por Mora			
MEJORAS 2011	$ 4,07		$ 4,07
MEJORAS 2012	$ 5,05		$ 5,05
MEJORAS HASTA 2010	$ 35,45		$ 35,45
TASA DE SEGURIDAD	$ 5,36		$ 5,36
TOTAL A PAGAR			$ 58,55
VALOR PAGADO			$ 58,55
SALDO			$ 0,00

CANCELADO
TESORERIA
GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

B15.67

Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

Avenida 4 y Calle 11

27892

Conforme a la solicitud Número: 95956, certifico hasta el dia de hoy la Ficha Registral Número 27892:

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: *jueves, 21 de abril de 2011*
Parroquia: Tarqui

Tipo de Predio: Urbano
Cód.Catastral/Rol/Ident.Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

LINDEROS REGISTRALES:

Lote de terreno de terreno ubicados en el sitio Mazato Km. cuatro y medio del camino en la actualidad se encuentra situado en el Barrio La Pradera antes Mazato . El mismo que tiene los siguientes linderos y medidas: LOTE UNO: FRENTE, con Cincuenta y nueve metros cincuenta centímetros y camino antiguo al Arroyo, ATRÁS, con sesenta y cinco metros y calle pública, COSTADO DERECHO, con cuarenta metros cincuenta centímetros y calle pública, haciendo un ángulo recto hacia la parte de adentro con veinticinco metros más otro ángulo recto con once metros, más ángulo recto hasta llegar a la calle con veintidós metros cincuenta centímetros y terreno del Sr. Adalberto Reyes, mas cuarenta metros y calle, COSTADO IZQUIERDO, con noventa metros y calle pública. Teniendo una Superficie total de CINCO MIL CUATROCIENTOS TRES METROS CUADRADOS. SOLVENCIA: El predio descrito a la presente fecha se encuentra libre de gravamen.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Compra Venta	Partición	1 06/01/1971	1
Compra Venta	Compraventa	1757 23/09/1993	1245
Compra Venta	Dacion En Pago	2993 01/10/2013	60507

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

1 / 3 Partición

Inscrito el : miércoles, 06 de enero de 1971

Tomo: 1 Folio Inicial: 1 - Folio Final: 5
Número de Inscripción: 1 Número de Repertorio: 3
Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera
Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: sábado, 28 de noviembre de 1970

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Terreno ubicado en la zona rural del Cantón Manta, en el sitio conocido con el nombre de "Mazato" en el Kilometro cuatro y medio del carretero que conduce de Manta a Portoviejo.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Causante	80-0000000002098	Delgado Pinto Ricardo	Soltero	Manta

Heredero	80-0000000002099	Azua Georgina	Casado(*)	Manta
Heredero	80-0000000002106	Delgado Azua **Adriana Elena**	(Ninguno)	Manta
Heredero	80-0000000002101	Delgado Azua **Bertha Betsabe**	(Ninguno)	Manta
Heredero	80-0000000002102	Delgado Azua **Jose Ricardo**	(Ninguno)	Manta
Heredero	80-0000000002100	Delgado Azua **Judith Esther**	(Ninguno)	Manta
Heredero	80-0000000002104	Delgado Azua **Luciano Eloy**	(Ninguno)	Manta
Heredero	80-0000000002103	Delgado Azua **Luis Gilberto**	(Ninguno)	Manta
Heredero	80-0000000002105	Delgado Azua **Rosa Eloisa**	(Ninguno)	Manta
Heredero	80-0000000002096	Delgado Azua **Teresa Robertina**	(Ninguno)	Manta

2 / 3 Compraventa

Inscrito el : jueves, 23 de septiembre de 1993

Tomo: 1 Folio Inicial: 1.245 - Folio Final: 1.246

Número de Inscripción: 1.757 Número de Repertorio: 3.214

Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 14 de septiembre de 1993

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Compraventa, en la que los Cónyuges Sr. Luciano Eloy Delgado Azua y Sra. Inés Leonor Vélez de Delgado, representados por el Sr. Adolfo Aguirre Vásquez, en calidad de mandante, venden a favor de la COMPAÑÍA EMPRESA DEL MAR C. LTDA., representada por la Srta. Jakeline Cuadros Cedeño, en calidad de Gerente, dos lotes de terrenos ubicados en el sitio Mazato Km. 41/2 del Cantón Manta, el mismo que tiene los siguientes linderos y medidas: LOTE UNO: FRENTE, con Cincuenta y nueve metros cincuenta centímetros y camino antiguo al Arroyo, ATRÁS, con sesenta y cinco metros y calle pública, COSTADO DERECHO, con cuarenta metros cincuenta centímetros y calle pública, haciendo un ángulo recto hacia la parte de adentro con veinticinco metros más otro ángulo recto con once metros, más ángulo recto hasta llegar a la calle con veintidós metros cincuenta centímetros y terreno del Sr. Adalberto Reyes, mas cuarenta metros y calle, COSTADO IZQUIERDO, con noventa metros y calle pública. Teniendo una Superficie total de CINCO MIL CUATROCIENTOS TRES METROS CUADRADOS. LOTE DOS, FRENTE, con setenta y ocho metros cincuenta centímetros y camino antiguo al arroyo, ATRÁS, con sesenta y tres metros y calle pública COSTADO DERECHO, con noventa y ocho metros y avenida principal, COSTADO IZQUIERDO, con setenta y ocho metros y calle pública. Teniendo una Superficie total de SEIS MIL DOSCIENTOS VEINTISEIS METROS CUADRADOS, estos dos lotes forman un solo cuerpo por lo que la Superficie total es de ONCE MIL SEISCIENTOS VEINTINUEVE METROS CUADRADOS CINCUENTA DECIMETROS CUADRADOS. Además el mandatario manifiesta que en la actualidad estos dos terrenos se encuentran situados en el Barrio La Pradera, antes Mazato.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o **Razón Social**	**Estado Civil**	**Domicilio**
Comprador	80-0000000050390	Compañia **Empresa Del Mar Cia Ltda**		Manta
Vendedor	80-0000000002104	Delgado **Azua Luciano Eloy**	Casado	Manta
Vendedor	80-0000000050387	Velez **Ines Leonor**	Casado	Manta

c.- Esta inscripcion se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	1	06-ene-1971	1	5

3 Dacion En Pago

Inscrito el : martes, 01 de octubre de 2013

Tomo: 1 Folio Inicial: 60.567 - Folio Final: 60.527

Número de Inscripción: 2.993 Número de Repertorio: 7.031

Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 02 de septiembre de 2013

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

R E C T I F I C A C I O N D E C A B I D A Y D A C I O N E N P A G O

Rectifican la cabida total es del lote adquirido con fecha 4 de Octubre de 1.991, ya que por un erro consta con un area de doscientos cincuenta metros cuadrados cuando en realidad es de MIL DOSCIENTOS CINCUENTA METROS CUADRADOS. Y DACION EN PAGO DE TRES LOTES DE TERRENOS UBICADOS EN EL SITIO MAZATO KILOMETRO CUATRO Y MEDIO DEL CANTON MANTA. Un predio ubicado en la parroquia Tarqui del canton Manta con una superficie total de doscientos cincuenta metros cuadrados y y dos lotes el LOTE UNO, Con una superficie total de cinco mil cuatrocientos tres metros cuadrados. LOTES DOS: Con una superficie total de seis mil doscientos veintiseis metros cuadrados, estos dos lotes forman un solo cuerpo por lo que la superficie total es de once mil seiscientos veintinueve metros cuadrados con cincuenta decimetros cuadrados., ademas manifiesta que en la actualidad estos dos terrenos se encuentran situados en el Barrio La pradera Antes M a z a t o

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Acreedor	80-0000000000125	Compañia Negocios Inmobiliarios Negocorp		Manta
Deudor	80-0000000050390	Compañia Empresa Del Mar Cia Ltda		Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	1757	23-sep-1993	1245	1246
Compra Venta	1953	04-oct-1991	4943	4944

TOTAL DE MOVIMENTOS CERTIFICADOS:

Libro	*Número de Inscripciones*	*Libro*	*Número de Inscripciones*
Compra Venta	3		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 17:38:11 del miércoles, 15 de enero de 2014

A petición de:

Elaborado por : Zayda Azucena Saltos Pachay
130730043-2

Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.

Ab. Jaime E. Delgado Intriago
Firma del Registrador

Certificación impresa por: ZAS

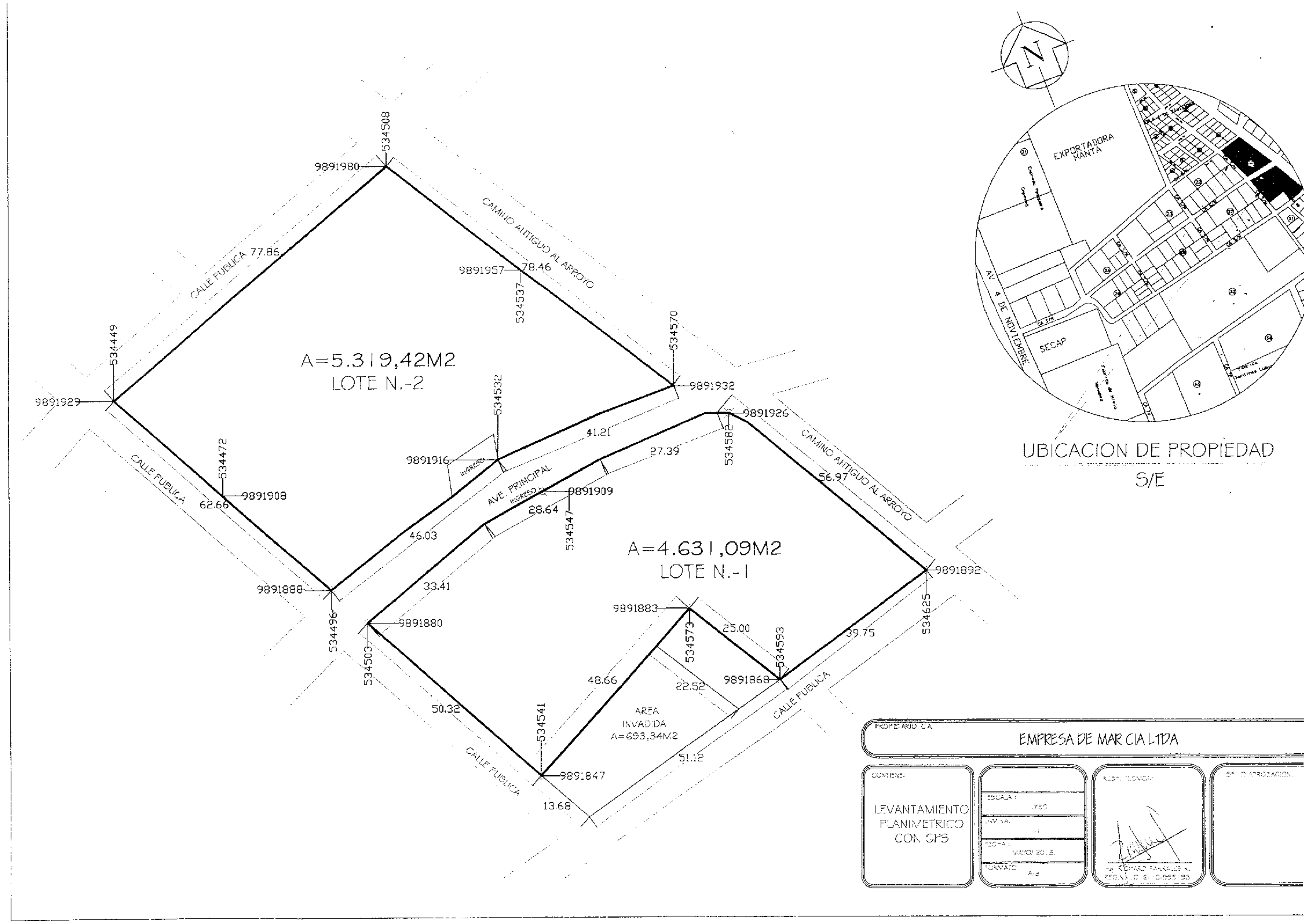

A=5.319,42M2
LOTE N.-2
A=4.631,09M2
LOTE N.-1
AREA
INVADIDA
A=693,34M2
CALLE PUBLICA
CAMINO ANTIGUO AL ARROYO
AVE. PRINCIPAL
77.86
78.46
62.66
46.03
41.21
27.39
28.64
56.97
33.41
50.32
48.66
25.00
22.52
39.75
51.12
13.68
9891980
534508
9891957
534537
534570
9891932
534449
9891929
534472
9891908
534532
9891916
9891888
534496
9891926
534582
9891909
534547
9891892
534625
9891880
534503
9891883
534573
534593
9891868
534541
9891847
EXPORTADORA MANTA
SECAP
AV. 4 DE NOVIEMBRE
UBICACION DE PROPIEDAD
S/E
EMPRESA DE MAR CIA LTDA
LEVANTAMIENTO
PLANIMETRICO
CON GPS

CNEL

CORPORACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD
REGIONAL MANABI

Manta, 13 de enero 2014

Certificación

A petición de parte interesada, tengo a bien certificar que la compañía **NEGOCIOS INMOBILIARIOS NEGOCORP CIA. LTDA.** Con el número de RUC 1391734956001 se encuentra registrada como usuaria en nuestro sistema comercial SICO con el código 514653- 514737-5184452, por lo tanto no mantiene deuda con la empresa.

La parte interesada puede hacer uso de la presente CERTIFICACON como mejor convenga a sus intereses.

Atentamente,

ING. JORGE VEGA MERO
ATENCION AL CLIENTE

SOLICITANTE
MACIAS CABAL JOFRE MAXIMINO
CI. 1308584687

Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta
Ruc: 1360000980001
Dirección: Av. 4ta. y Calle 8 - Telf.: 2611-478 - 2611 477

TITULO DE CREDITO No. 0002234

CÓDIGO CATASTRAL	Area	AVALUO COMERCIAL	DIRECCIÓN	AÑO	CONTROL	TITULO N°
2-17-83-11-000	4054.00	$ 121 600.00	LT. 1 LA PRADERA ANTIGUO CAMINO AL ARROYO	2014	115614	223452

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	C.C. / R.U.C.
CIA NEGOCIOS INMOBILIARIOS NEGOCIOS CIA LTDA	1391[illegible]

IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES ESP. DE MEJORAS			
CONCEPTO	VALOR PARCIAL	REBAJAS(-) RECARGOS(+)	VALOR A PAGAR
IMPUESTO PREDIAL	$ 72.96	($ 7.30)	$ 65.66
Interes por Mora			$ 16.75
MEJORAS 2011	$ 16.75		$ 117.40
MEJORAS 2012	$ 117.40		$ 384.50
MEJORAS HASTA 2010	$ 384.50		$ 243.20
SOLAR NO EDIFICADO	$ 243.20		[illegible]
TASA DE SEGURIDAD	[illegible]		$ 882.23
TOTAL A PAGAR			$ 882.23
VALOR PAGADO			$ 0.00
SALDO			

1/7/2014 12:00 GUERRERO MURILLO ANDREA

SALDO SUJETO A VARIACION POR REGULACIONES DE LEY

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA
CANCELADO
Fecha:_____Hora:_____
Srta. Andrea Guerrero